



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

283713
T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 331
QUILLÓN, viernes 16 marzo 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT: 76.170.831-7

LA PREOBLIGACIÓN, 5-14

LA SUMA DE \$: 354.000

Y SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 51, POR REPARACION MECANICA DEL VEHICULO PATENTE DPGP-41, ACORDE A DA N° 1367, DEL 22/04/2016, FINANCIADOS CON FONDOS FAEP 2017

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	020499 Mantenimiento y Reparación	354.000		76170831-7	-0
1110307	Banco Corpbanca Faep		354.000	76170831-7	

TOTALES : 354.000 354.000



CTA. CTE. 49573728

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 331

FECHA DE PAGO

FIRMA